UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 03 DEL 23-03-2017

Lugar: ***Salón de Sesiones del Consejo de Estudios de Postgrado, piso 1, Centro Comercial Los Chaguaramos.***

Hora de inicio: 9:49 a.m.

ASISTENTES:	**DEPENDENCIA:**
Prof. Ana Mercedes Salcedo	Secretaria
Prof. Alejandro Crema	Facultad de Ciencias
Prof. Idalberto Águila	Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Prof. Jeaneth del Valle López Labady	Facultad de Odontología
Prof. María del Pilar Puig	Facultad de Humanidades
Prof. Raquel Reyna (Suplente)	Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Prof. José Ramón García R.	Facultad de Medicina
Prof. Wilmer Malpica	Facultad de Ingeniería
Prof. Yngrid Candela	CENDES

AUSENTES:	
Prof. Nicolás Bianco	Presidente
Prof. Nereida Delgado	Facultad de Agronomía
Prof. Armando Rodríguez García	Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Prof. Luz Elena Camargo	Facultad de Ciencias Veterinarias
Prof. Melina Monasterios	Facultad de Farmacia
Prof. Aguedita Coss	CENAMB
Prof. Aura Marina Boadas	CDCH

1. Consideración del ORDEN DEL DÍA:
Decisión: **Aprobada**

2. Acta del Consejo de Estudios de Postgrado.

2.1. Consideración del Acta de la Sesión Ordinaria No.02 del 23-02-2017.
(Acta consignada vía electrónica el 21-03-2017).

Decisión: **Aprobada.**

2.2 Consideración del Acta de la Sesión Extraordinaria No.01 del 10-03-2017. (Acta consignada vía electrónica el 14-03-2017).

Decisión: **Aprobada.**

3. Informes.

3.1. Informe de la Gerente de Estudios de Postgrado – Secretario:

- **Consejo Universitario del 14/03/2017**. Se informa a los miembros del Consejo de Estudios de Postgrado sobre los detalles de la presentación de la situación de los programas de postgrado de la Universidad Central de Venezuela, realizada el día miércoles 14 de marzo a las 10:00 am. por la Dra. Ana Mercedes Salcedo, en su condición de Gerente de Estudios de Postgrado. La presentación se realizó en base a los aspectos destacados por el Dr. Nicolás Bianco , Vicerrector Académico en su introducción:

    - Los logros de la gestión de Postgrado, como parte del Vicerrectorado Académico, durante el periodo 2008- 2016.
    - La problemática actual en el entorno país y su impacto en el desarrollo de la formación académica en postgrado.
    - Desarrollo de un conjunto de recomendaciones para enfrentar la crítica situación que atraviesan los postgrados de la UCV en la actualidad.

  La presentación fue muy bien acogida y generó una importante participación por parte de los miembros del Consejo Universitario.

- **Se recibió Comunicación APIU N° 025-2017,** de fecha 01-03-201 del Prof. Alexis Mendoza–León, Presidente de la Asociación para el Progreso de la Investigación Universitaria APIU, en la cual se informa sobre la Conmemoración del Centenario del Natalicio de “Francisco de Venanzi”, realizada el 17 de marzo de 2017 y la entrega de premios, entre los profesores homenajeados se encontraron:
    a. Ciencias del Agro: Profe. Vasco de Basilio y Profe. Agustín Morales Espinoza
    b. Ciencias Jurídicas: Profesores Tosca Hernández y María Elena Plaza
    c. Ciencias Sociales: Profa. Adicea Castillo y Profe. Víctor Rago

- **ACTO DE GRADO 4 Y 5 DE MAYO.** En cumplimiento del cronograma de actividades, se les recuerda a los miembros del Consejo que nos encontramos en el lapso de consignación del listado definitivo de los graduandos para el referido Acto.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA ACTO DE GRADO DEL 04 Y 05 MAYO DE 2017						
COMISIONES DE ESTUDIOS DE POSTGRADO	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(5)
	LISTA DE POSIBLES GRADUANDOS	ENVIO DE EXPEDIENTES A CONTROL DE ESTUDIOS CENTRAL	LISTA DEFINITIVA DE GRADUANDOS QUE CUMPLIERON LOS REQUISITOS DE EGRESOS	PETICIÓN DE GRADO	SOLICITUD DE MENCIONES HONORÍFICAS	FECHA DEL ACTO DE GRADO
TODAS	24 DE FEBRERO	HASTA 18 DE MARZO	27 DE MARZO	LUNES 03 A VIERNES 07 DE ABRIL	HASTA 07 DE ABRIL	JUEVES 04 Y VIERNES 05 DE MAYO

- Al 13 de marzo del 2017 se había alcanzado un total de 1026 aspirantes a Grado (751 Especialista, 199 Magister Scientiarum y 76 Doctores). Posterior a esa fecha se han incorporado **3 graduandos de Agronomía y 20 de Medicina) que aún no están integrados al listado que se muestra a continuación.**

Facultad	Especialización	Maestría	Doctorado	Total
Agronomía	6	8	2	16
Arquitectura y Urbanismo	3	2	0	5
Ciencias	4	27	24	55
Ciencias Económicas y Sociales	88	68	17	173
Ciencias Jurídicas y Políticas	36	1	5	42
Ciencias Veterinarias	2	3	3	8
Farmacia	20	0	2	22
Humanidades y Educación	18	40	6	64
Ingeniería	16	31	10	57
Medicina	524	11	2	537
Odontología	34	6	5	45
CENDES	0	2	0	2
CENAMB		0		0
TOTAL	751	199	76	1026

- **PROGRAMACIÓN DE TALLERES:**

a. La Gerencia informa sobre la planificación de una serie de talleres de inducción a dictarse a través de la División de Planificación y Asesoría Académica, a cargo de la Lic. Belkys Mejías, los mismos se orientan a ofrecer información sobre los procesos de Acreditación y Renovación de Acreditación de los programas de Postgrado en las Facultades y Equivalentes (Las fechas serán precisadas con los involucrados). Se hace extensiva la invitación a otras facultades:

- CENDES / CENAMB
- MEDICINA / EN LAS SEDES HOSPITALARIAS
- CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
- Cualquier otro interesado

b. Igualmente se informa que está programada la oferta de talleres y seminarios sobre el proceso de Reconocimiento de Créditos y Cambios Curriculares durante los meses de abril a junio del 2017, especialmente para la Facultad de Medicina en las siguientes sedes hospitalarias:

* FECHAS	FACULTADES / CENTROS DE ESTUDIOS
ABRIL	**CENDES / CENAMB** **MEDICINA: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS**
MAYO	**CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS** **MEDICINA: HOSPITAL VARGAS /** **HOSPITAL MILITAR "DR. CARLOS ARVELO"**
JUNIO	**MEDICINA: HOSPITAL DOMINGO LUCIANI /** **HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO**

*** LAS FECHAS SERÁN FIJADAS DE MUTUO ACUERDO CON LOS INTERESADOS.**

- **Se recibió comunicación N° S-0335-2017,** de fecha 01-03-2017, emanada del Secretario de la UCV Prof. Amalio Belmonte - Consejo Universitario, referente a los procedimientos requeridos para la tramitación de quienes egresan de las Carreras de Postgrado, en la cual se informa que la Secretaría se verá imposibilitada de procesar los egresos de los cursantes de Postgrados si en el Departamento de Control de Estudios Central de esta Dependencia, no

reposan los expedientes de los aspirantes como mínimo con un mes antes del Acto de Grado.

- Esta correspondencia generó la necesidad de convocar a una reunión con todas las Oficinas de Control de Estudios de cada Comisión de Estudios de Postgrado, para el día 6 de marzo del 2017. Los convocantes por la Coordinación de la Secretaria la Profa. María Angelina Rodríguez, por la Dirección de Registro Estudiantil el Prof. Iván Flores, con el objetivó de tratar los siguientes puntos.
    i. Sistema USI
    ii. Regularidad de la carga de la información (notas) de cursantes
    iii. Expediente y ficha de egreso
    iv. Notas certificadas

Resultados: Se revisaron los procesos requeridos para cada caso, se plantearon los problemas de los controles de estudios y se acordaron las líneas de trabajo para mejorar los procesos en el área de Control de Estudios, Informática y Certificaciones.

- La Profesora María Angelina se comprometió a solventar los problemas con la emisión de las notas certificadas de los egresados de años anteriores.
- Se acordó que antes de la petición de grado, todos los expedientes de los graduandos deben estar en Control de Estudios Central y verificados que los graduandos cumplen los requisitos de egresos correspondientes. Esto para garantizar la entrega de las notas certificadas el día del acto de grado.
- Se acordó una reunión especial para tratar la problemática de la Facultad de Medicina (número de graduandos, falta de personal y la particularidad de los Programas de Medicina que se dicta en las sedes hospitalarias)
- **Reunión especial entre secretaría y medicina efectuada el día 10 de marzo (Medicina):**
    - A la reunión asistió el Dr. José Ramón García con su equipo de trabajo del área de control de estudio.
    - Se plantearon los problemas que confronta la Comisión de Estudios de Postgrado, en referencia al proceso de elaboración de actas de notas, carga de información en el sistema, solicitudes de grado por

Secretaria, reconocimiento de crédito y consignación de expedientes de egreso al Archivo Central de la UCV.

- Se establecieron acuerdos de trabajo y entregas de expedientes de años anteriores.
- Se acordó que una vez finalizado el acto pautado para el mes de mayo, personal de la Secretaria (Informática y Control de Estudio), acudirá a la Comisión a dar apoyo especial para agilizar los procesos.
- Se acordó establecer normas detalladas para el caso de las solicitudes de grado por Secretaria, ya que la demanda de solicitudes aumenta considerablemente debido a la situación país. (en el caso de Medicina sobrepasa la capacidad de respuestas del personal)

- **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA 2017 –PROGRAMA DE MOVILIDAD DE MACROUNIVERSIDADES**

a. La Gerencia de Estudios de Postgrado, informa que se emitió carta de postulación a dos candidatas del CENDES.
   i. Nohelia Rodríguez – Maestría en Planificación del Desarrollo mención, Política Social. Propone estancia de investigación en el marco del desarrollo de su trabajo final en la Universidad de Buenos Aires.
   ii. Eliannys Mejías – Maestría en Política y Gestión de la Innovación Tecnológica. Propone estancia de investigación en el marco del desarrollo de su trabajo final en el Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales del Instituto Politécnico Nacional de México.
   iii. Igualmente, informa que se recibieron 3 solicitudes del CENDES, pero los estudiantes al momento no han completados los requisitos exigidos, les falta consignar: plan de trabajo avalado por el tutor y carta de aceptación de la universidad de destino. (la convocatoria está abierta hasta el 30 de marzo).

4. Designaciones de Jurados Examinadores para Tesis Doctorales.

4.1. Oficio Nº 66/2017 de fecha 18-01-2017, emanado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, referente a la solicitud de designación del

jurado examinador de la Tesis Doctoral: **UNA MIRADA "OTRA" A LA CULTURA VENEZOLANA: LEYENDAS DE LOS LLANOS DE GUANARITO (PORTUGUESA) Y LA CANDELARIA (APURE),** que presenta el ciudadano **DIOBENYS JOSE PATERNINA MONTOYA,** para optar al grado académico de Doctor en Ciencias Sociales. El Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales designó como miembros principales del jurado examinador a los profesores Pedro Castro (Tutor-Coord.-UCV), Alberto Navas (UCV), y María del Pilar González (UCV), y como suplentes a los profesores Miguel Albujas (UCV) y Rodrigo Fernández (UCV).

Decisión:

Principales:	***Suplentes:***
Dra. Corina Yoris (Universidad Católica Andrés Bello)	Dr. Víctor Rago (UCV).
Dra. Hortensia Caballero (Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas).	Dra. Xiomara Martínez (UCV).

4.2. **Oficio Nº 57/2017** de fecha 15-02-2017, emanado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, referente a la solicitud de designación del jurado examinador de la Tesis Doctoral: **LA INNOVACIÓN SOCIOPRODUCTIVA DE LAS MICROFINANZAS EN VENEZUELA,** que presenta el ciudadano **WLADIMIR RAFAEL LANCIANESE FIADONE,** para optar al grado académico de Doctor en Gerencia. El Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales designó como miembros principales del jurado examinador a los profesores Francisco Barrios (Tutor-Coord.-UCV), Jesús Silva Pacheco (UCV), y Alexis Aponte (UCV), y como suplentes a los profesores Ángel Olivera (UCV) y Henri Thonon (UCV).

Decisión:

Principales:	***Suplentes:***
Dr. Elio Esqueda (Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez).	Dr. Nelson Lara (UCV).
Dra. Dilia Monasterio (Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Bolivariana).	Dr. Julio Corredor (UCV).

4.3. **Oficio Nº 58/2017** de fecha 15-02-2017, emanado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, referente a la solicitud de designación del jurado examinador de la Tesis Doctoral: **MODELO DE EMPRENDEDURIMOS SOCIAL COMO FACTOR DE IMPULSO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA EN LAS TRABAJADORAS DEL SECTOR INFORMAL DE LA PARROQUIA SUCRE DEL DISTRITO CAPITAL PERÍODO 2010-2014,** que presenta la ciudadana **YACQUELINE CECILIA SOTO VILLEGAS,** para optar al grado académico de Doctora en Ciencias Sociales. El Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales designó como miembros principales del jurado examinador a los profesores Ana María Rusque (Tutora-Coord.-UCV), Asdrúbal Lozano (UCV), y Rosa Paredes (UCV), y como suplentes a los profesores Adicea Castillo (UCV) y Xiomara Zambrano (UCV).

Decisión:

Principales:	***Suplentes:***
Dra. Judith Canelón (Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez).	Dra. Norma Boersner (UCV).
Dr. Teodoro Campos (UCAB-UCV).	Dr. Jesús Silva (UCV).

4.4. **Oficio Nº 59/2017** de fecha 15-02-2017, emanado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, referente a la solicitud de designación del jurado examinador de la Tesis Doctoral: **PROPIEDAD INTELECTUAL ¿UNA TEORÍA COHERENTE E IDÓNEA PARA LA PROMOCIÓN DE LA INVENTIVA Y LA CREATIVIDAD?,** que presenta el ciudadano **CARLOS JESÚS REYES MONSERRAT,** para optar al grado académico de Doctor en Ciencias Sociales. El Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales designó como miembros principales del jurado examinador a los profesores Henri Thonón (Tutor-Coord.-UCV), Luis Mata Mollejas (UCV), y Pedro Castro (UCV), y como suplentes a los profesores Manuel Alfredo Rodríguez (UCV) y Rafael Ramírez Camilo (UCV).

Decisión:

Principales:	***Suplentes:***
Dra. Astrid Uzcátegui (Universidad de Los Andes).	Dra. Luisa Zambrano (Universidad Nacional Experimental Politécnica de las Fuerzas Armadas-UNEFA)

Dr. José Manuel Puente (Instituto de Estudios Superiores de Administración IESA).	Dr. Mauricio Hernández (UCV).

4.5. **Oficio Nº 60/2017** de fecha 15-02-2017, emanado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, referente a la solicitud de designación del jurado examinador de la Tesis Doctoral: **EXTENSIÓN DE LA COBERTURA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA EL TRABAJADOR RURAL EN VENEZUELA (CASO: MUNICIPIO RIVAS DÁVILA –ESTADO MÉRIDA),** que presenta la ciudadana **KONKENZY ARELIS DI GREGORIO SOJO,** para optar al grado académico de Doctora en Seguridad Social. El Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales designó como miembros principales del jurado examinador a los profesores Absalón Méndez (Tutor-Coord.-UCV), Doris Gámez (UCV), y Eduardo Ortiz Ramírez (UCV), y como suplentes a los profesores Yudi Chaudary (UCV) y María Elena Alva (UCV).

Decisión:

Principales:	***Suplentes:***
Dr. Cesar Mata García (Universidad Católica Andrés Bello).	Dr. Gabriel Ramírez (Universidad Católica Andrés Bello).
Dr. Williams Aranguren (Universidad de Carabobo).	Dr. Marcos Díaz (Colegio Universitario José Lorenzo Pérez).

4.6. **Oficio Nº 61/2017** de fecha 15-02-2017, emanado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, referente a la solicitud de designación del jurado examinador de la Tesis Doctoral: **ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DE TRABAJO EN VENEZUELA. REALIDADES Y PERSPECTIVAS LEGALES Y JURISPRUDENCIALES,** que presenta la ciudadana **MABEL VELÁSQUEZ,** para optar al grado académico de Doctora en Seguridad Social. El Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales designó como miembros principales del jurado examinador a los profesores Absalón Méndez (Tutor-Coord.-UCV), Ana Mercedes Salcedo (UCV), y Noralys Villarroel (UCV), y como suplentes a los profesores María Elena Alva (UCV) y Miriam Sánchez (UCV).

Decisión:

Principales:	***Suplentes:***
Dra. Nora Bustillos (Universidad Metropolitana).	Dr. Williams Aranguren (Universidad de Carabobo).

Dr. Nelson Mata (Universidad Nacional Experimental Politécnica de las Fuerzas Armadas-UNEFA).	Dra. María Goncalves (Colegio Universitario de Caracas).

4.7. **Oficio CEP. 076.03.2017** de fecha 22-03-2017, emanado de la Facultad de Humanidades y Educación, referente a la solicitud de designación de jurado examinador de la Tesis Doctoral: **ANALÍTICA DE LA MOVILIDAD DEL PRESENTE. LÍNEAS TEÓRICO-METODOLÓGICAS PARA PONDERAR LA ESTÉTICA DE LA COMUNICACIÓN EN EL SIGLO XXI,** que presenta el ciudadano **HUMBERTO VALDIVIESO**, para optar al grado académico de Doctor en Humanidades. El Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación designó como miembros principales del jurado examinador a los profesores José Luis Da Silva (Tutor-Coord-UCAB), Gustavo Hernández (UCV) y Vicente Lecuna (UCV), y como suplentes a los profesores Morella Alvarado (UCV) y Melín Nava (UCV).

Decisión:

Principales:	***Suplentes:***
Dra. Lorena Rojas Parma (Universidad Simón Bolívar).	Dr. Andrés Cañizales (Universidad Católica Andrés Bello).
Dr. Jesús María Aguirre (UCV-UCAB).	Dr. Carlos Correa (Universidad Católica Andrés Bello).

4.8. **Oficio PGFO-050-2017** de fecha 14-03-2017,emanado de la Facultad de Odontología, referente a la solicitud de designación del jurado examinador de la Tesis Doctoral**: ASOCIACIÓN DEL PERFIL PERIODONTAL A ESTATUS TABÁQUICO EN UNA POBLACIÓN VENEZOLANA,** que presenta la ciudadana **AURA YOLANDA OSORIO**, para optar al grado académico de Doctora en Odontología. El Consejo de la Facultad de Odontología designó como miembros principales del jurado examinador a los profesores Mariana Villarroel Dorrego (Tutora-Coord.-UCV), Nicolás Bianco Colmenares (UCV) y Cecilia García Arocha (UCV), y como suplentes a los profesores Vladimir Martínez (UCV) y Beatriz Millán (UCV).

Decisión:

Principales:	***Suplentes:***
Dra. Adalsa Hernández (Universidad del Zulia).	Dra. Mariana Morales (Universidad Santa María).
Dra. Elba Zambrano (Universidad del Zulia).	Dra. Gladys Velazco (Universidad de Los Andes).

5. Consideraciones sobre propuesta de nuevos aranceles de Postgrado.

Se presentaron tres propuestas de cambios de Aranceles. Una realizada por el Coordinador de la Comisión de la Facultad de Arquitectura Prof. Idalberto Águila y dos que fueron presentadas por el Coordinador de la Comisión la Facultad de Ingeniería Prof. Wilmer Malpica quienes detallaron el contenido de las mismas y sus implicaciones en costos estimados por periodos académicos.

Decisión: Después del debate se acordó que ambos coordinadores que realizaron las presentaciones (Representantes de las Comisiones de Ingeniería y Arquitectura y Urbanismo) integren ambas propuestas en un solo documento y que en un ejemplo indiquen los costos estimados. Dicho trabajo será considerado en la próxima sesión del Consejo.

6. No se realizó el informe de los Directores de las Comisiones de Estudios de Postgrado de la UCV y sus equivalentes, en las Coordinaciones de Estudios de Postgrados del CENDES, CDCH y CENAMB.

Siendo las 01:03 pm, con la anuencia de los presentes, se da por concluida la sesión.

Conformes firman:

Prof. Ana Mercedes Salcedo _____
Secretaria del CEPG

Prof. Adicea Castillo
Directora Comisión Estudios de Postgrado
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Por ausencia asistió la Prof. Raquel Reyna _____

Prof. Alejandro Crema _____
Coordinador de Postgrado
Facultad de Ciencias

Prof. Idalberto Águila _____
Director Comisión Estudios de Postgrado

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Prof. María del Pilar Puig _____
Directora Comisión Estudios de Postgrado
Facultad de Humanidades y Educación

Prof. Jeaneth del Valle López Labady _____
Directora Comisión Estudios de Postgrado
Facultad de Odontología

Prof. José Ramón García R. _____
Director Comisión Estudios de Postgrado
Facultad de Medicina

Prof. Wilmer N. Malpica Albert _____
Director Comisión Estudios de Postgrado
Facultad de Ingeniería

Prof. Yngrid Candela _____
Coordinadora de Estudios de Postgrado
del CENDES

AMS/mf